

ORGANO: Ayuntamiento Pleno.

SESIÓN: Extraordinaria.

FECHA: 29 de Septiembre de 2015.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA Nº 13/2015

Alcalde-Presidente:

D. Juan Carlos Gracia Suso

Concejales presentes:

D^a Ana Isabel Fernández Romero

D^a Gisela Barrio Luna

D. Ignacio Esparrells Julián

D. Ignacio Carbó Espinosa

D. Javier Lahoz Lop

D. Miguel Ángel Estevan Serrano

Dña. María Milián San Nicolás

D. José Antonio Benavente Serrano

D^a María José Griñón Pellicer.

D. José María Andreu Ariño

Dña. Isabel Herrera Espallargas

D. Manuel Cruz Ponz Ferrer

D^a. Ana Belén Andreu Pascual

D^a. Berta Zapater Vera

D. Eduardo Orrios Senlí

D. Joaquín Galindo Pascual

Secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

Interventora:

Dña. Ana Isabel Pérez Llorens

En Alcañiz, a veintinueve de septiembre de dos mil quince, siendo las 20,00 horas se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales citados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria a la que han sido previamente citados.

Y siendo la hora señalada, cumpliéndose el quórum de presencia legalmente exigido se tiene por constituido el Pleno dándose inicio a la sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- ADQUISICIÓN DE PARCELA DE FOMENTA POR EL AYUNTAMIENTO.-

El Sr. Alcalde explica que se realizó una inversión en 2014 mediante un préstamo concertado por FOMENTA. Ha pasado el periodo de carencia del mismo y no se producen ventas que reporten ingresos para asumir los costes de amortización e intereses. Se ha hecho un Estudio económico-financiero sobre sostenibilidad financiera de la Sociedad. Esta se apoyaba en la venta de parcelas. El acuerdo al que se llegó es que el Ayuntamiento adquiriría esta parcela por trescientos y pico mil euros de forma plurianual. En este 2015 el Presupuesto recoge esta anualidad. El Consejo de Administración de FOMENTA por unanimidad acordó iniciar la venta. Hoy lo que se

ORGANO: Ayuntamiento Pleno.**SESIÓN: Extraordinaria.****FECHA: 29 de Septiembre de 2015.**

somete al Pleno es la adquisición de la parcela para facilitar este primer pago con carácter urgente.

A continuación y de orden del Sr. Alcalde por el Sr. Secretario se procede a dar lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda.

Abierto turno de intervenciones toma la palabra en primer lugar Dña. Ana Belén Andreu que se manifiesta a favor, porque está en Presupuesto. En Comisión se hizo ya un comentario sobre esta situación. El Ayuntamiento está solventando el problema de la Sociedad pero a su vez eso repercute en el Presupuesto del Ayuntamiento. Lo que hay que hacer es crear una oferta atractiva para que puedan salir adelante esas parcelas, quizás favoreciendo a emprendedores. Nos debemos dejar asesorar. Si no el problema se alarga en el tiempo. Ofrece su colaboración.

A continuación interviene D. José M^a Andreu que se pronuncia a favor. FOMENTA es muy importante. Hay que reconducir la situación actual. Hay que aclarar qué personal trabaja para la sociedad. Pregunta porqué no se trajo este asunto a un Pleno ordinario a primeros septiembre. Pide una reunión del Consejo de Administración para reconducir la situación.

Por último interviene Dña .María Milián que manifiesta su voto favorable porque las consecuencias si no serían peores. Hay que buscar fórmulas o bien buscar alternativas. Pregunta de dónde se va a sacar ese dinero.

La Interventora informa que el no hay que modificar el presupuesto puesto que el crédito está disponible pero va a haber una parte afectada por la disminución de ingresos en el porcentaje de desviación que corresponda.

El Sr. Alcalde agradece la colaboración de los grupos en este asunto.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

El Alcalde-Presidente,

El Secretario,